## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

	n Iquique , a 23 de Octubre del año 2025, la
Co	iomisión Electoral establecida con fecha $26$ de $5$ del año $2025$ , para velar
	or el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  Club Adulto Mayor Costa Sur De Cansmucho,
ini	nforma al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_	र्जवणांवुण्ड , que la elección del directorio de la organización se realizará:
	• Fecha de la elección : 17 de Noviemb. del año 2025
	• Horario : inicio
	• Lugar y dirección : <u>Junta de Vecinos Zequaldo</u>
	Orellana Los Reder S/N
Dο	or el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
	tículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
	valización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
pa	ara ella.
Su	uscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
	uscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización omunitaria Club Adulto Mayor Costa Sue de Caramucho
	omunitaria Club Adulto Mayor Costa Sue de Caramucho
CO!	NOMBRE COMPLETO  NOMBRE COMPLETO  FIRMA
CO	omunitaria Club Adulto Mayor Costa Sue de Caramucho
CO!	NOMBRE COMPLETO  Silvia Bernarda Pozas Callego.
N°	NOMBRE COMPLETO  NOMBRE COMPLETO  FIRMA
N°	NOMBRE COMPLETO  Silvia Bernarda Pozas Callego  Ana Maria Liegoc Toro  Suc de Caramucho  FIRMA  Litetolo.
1 2	NOMBRE COMPLETO  Silvia Bernarda Pozas Callego.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.